



"El Angol que todos queremos"

04 JUN. 2018

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 110/7

VISTOS:

de los servicios del sector público a las Municipalidades;

de Educación e Ilustre Municipalidad de Angol con fecha 2 de noviembre de 2016 para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Colonia Manuel Rodríguez", Rol Bases de Datos 5249;

c) El Decreto Alcaldicio N° 30/002 de fecha 06 de enero de 2017, de la Municipalidad de Angol, que aprobó el convenio de fecha 2 de noviembre de 2016, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Angol y el Ministerio de Educación, para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Colonia Manuel Rodríguez", Rol Bases de Datos 5249.-

d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

potable en un mismo lugar;

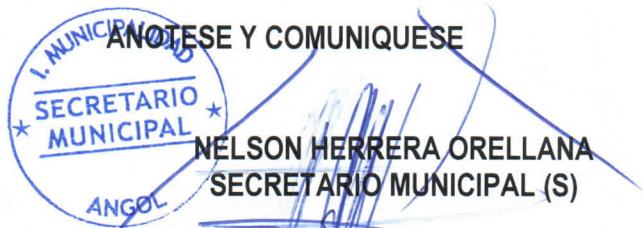
Colonia Manuel Rodriguez, Angol (Obras Civiles) Código BIP N° 30041141-0

c) Convenio firmado entre el Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad de Angol con fecha 2 de noviembre de 2016 para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Colonia Manuel Rodríguez", Rol Bases de Datos 5249, (Plan Piloto de Agua Potable Malleco) correspondiente al 50% de la Escuela Colonia Manuel Rodriguez.

DECRETO:

1.- Apruébese la Resciliación del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad de Angol con fecha 2 de noviembre de 2016 para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Colonia Manuel Rodríguez", Rol Bases de Datos 5249, ubicado en la comuna de Angol de dependencia municipal, regido por el Decreto con Fuerza de Ley N°2, de Educación, de 1.998.-

2.- Póngase en conocimiento de la Dirección Comunal de Educación Municipal, Establecimiento e interesados para los fines del caso.



JENN/NHO/JAGS/RPL/rpl.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Regional Ministerial de Educación, IX Región
- Secretaría Municipal.
- Depto. Educación Municipal
- Depto. De Control Municipal
- Área Finanzas DAEM (2) Jefe de Finanzas y Contabilidad.
- Archivo DAEM (2), Secretaría DAEM y Carpeta Consolidado Establecimiento

